



Artículos y Ensayos

ALGUNOS PRINCIPIOS DEL FANTASMA EN JACQUES LACAN

FABIÁN BECERRA FUQUEN

RESUMEN

El fantasma es un concepto que se desarrolla con mayor detalle en la enseñanza de Jacques Lacan, pero no deja de tener sus fundamentos en la obra de Freud. En su retorno Freud, Lacan, desarrolla la constitución del yo a partir de las identificaciones con el otro semejante, y explica el modo con que estas identificaciones establecen, además del yo, la forma en que el sujeto se relaciona con los objetos. Esta realidad psíquica establece el velo con el cual el sujeto se sostiene y enmascara su falta. Allí surge el principio de la relación entre un sujeto dividido (\$) con el objeto que pretende colmar la falta (a). Esto permite advertir que el fantasma es parte de la condición originaria del yo del sujeto.

Palabras claves: Identificaciones, yo, esquema Lambda y fantasma.

SOME EARLY PHANTASY JACQUES

LACAN

ABSTRACT

The phantasy is a concept that is developed in greater detail in the teaching of Jacques Lacan, but not without its foundations in the work of Freud. On his return Freud, Lacan, the constitution of the ego develops from identifications with other like it, and explains the way in which these identifications, in addition to that, define how the subject relates to the objects. This psychic reality sets the veil with which the subject holds and masks its lack. There the beginning of the relationship between a split subject (\$) in order that aims to fill the lack (a) arises. This allows warn that the ghost is part of the original condition of the subject's ego.

Keywords: Identifications, ego, Lambda scheme and phantasy.



*“Pleno de méritos, más poéticamente,
habita el hombre sobre esta tierra.
Pero, más pura no es la sombra de la noche con las estrellas,
si así pudiera yo decir, que el hombre,
que es llamado una imagen de la divinidad.
¿Dase sobre la tierra una medida? Dase ninguna”.*

Heidegger, *Poéticamente habita el hombre.*

Introducción

El fantasma es un concepto articulador central dentro de la teoría psicoanalítica. Desde Freud toma lugar en la escena psicoanalítica alcanzando un desarrollo progresivo con su noción de fantasía, hasta llegar a los desarrollos y articulaciones de Lacan constituyendo el marco conceptual del fantasma en el psicoanálisis.

El fantasma da cuenta de una nueva dimensión que mediatiza los vínculos del sujeto con la realidad externa, es decir, los modos en que el sujeto se sostiene y se relaciona en el mundo está constituida por su propio fantasma. Es así que el fantasma se forma como una realidad en la particularidad de cada sujeto, advirtiendo la realidad psíquica que escenifica el deseo inconsciente. En la construcción de la realidad participa ineludiblemente la organización fantasmática de cada uno.

En la constitución identificadora del *yo*, los objetos de su identificación están impregnados con las fantasías del infante. El *yo* es una construcción imaginaria en la que la especificidad de la fantasía constituye la escena identificadora, la imagen del semejante y la del propio infante esta mediatizada por la fantasía, siendo así que el mundo fantasmático media en el modo que el sujeto tiene de vincularse con los objetos.



La constitución del sujeto da cuenta del desarrollo progresivo y el lugar que el fantasma tiene en su propia constitución, a partir de la instauración de la falta en la articulación del deseo, donde el sujeto alcanza su estatuto en su propia tachadura (\$) y su falta producto del objeto perdido (representado por el objeto “a”), constituye el vacío ocupado por varios objetos que de forma metonímica e infructuosa intentan obturar.

Esta articulación: \$◊a, constituye la lógica en la que media la relación del sujeto con sus objetos, al mismo tiempo sostiene y escenifica el deseo del sujeto. El fantasma es una respuesta a la falta del Otro, cumple una función estabilizadora de la psique protegiendo al sujeto de los impactos de lo real. Por ello cuando el fantasma se desestabiliza el sujeto se angustia.

En principio, Lacan advierte los primeros usos del término *fantasma* a partir del inicio de su seminario. Desde el *libro 1* de sus seminarios: *Los escritos técnicos de Freud*, ya tenía lugar el término, como consecuencia del retorno a Freud con el que Lacan imparte su enseñanza. En este seminario, Lacan retoma ciertos elementos freudianos que permiten cernir la apertura de lo que años más tarde planteará como la lógica del fantasma.

Pues en un primer momento evoca en su seminario el término de *fantasma* para advertir el lugar del objeto en la relación tan elemental que se constituye entre *analista* y *analizado*¹, lo hace al subrayar el *two-bodies' psychology* de M. Balint: “en torno a esta fórmula pueden reagruparse fácilmente todos los estudios sobre la relación de objeto, la

¹ A la altura de los primeros seminarios Lacan usaba el término *analizado* en vez de *analizante*, sólo hasta la altura de *La proposición del 9 de octubre* y *el seminario 15*, utiliza y especifica el valor del término *analizante* sobre el de *analizado*, dejando este último exclusivamente para referirse a quien ha terminado un análisis.



importancia de la contratransferencia y cierto número de términos conexos, entre ellos en primer lugar el fantasma”. (Lacan, 2009/1953-54:25).

Más adelante en el mismo seminario advierte Lacan, la importancia que tiene el estudio del caso en su singularidad, señala esto como el progreso de Freud, donde el fundamento del estudio del caso en su singularidad, es la reintegración por parte del sujeto de su historia hasta sus últimos límites sensibles, es decir, alcanzar el valor de lo reconstruido acerca de su propia historia. “La historia”, dice Lacan, “no es el pasado, es el pasado historizado en el presente porque ha sido vivido en el pasado” (Lacan, 2009/1953-54:27). Es así que el pasado reconstruido en la actualidad toma valor esencial en la singularidad del caso.

“Que el sujeto reviva, rememore, en el sentido intuitivo de la palabra, los acontecimientos formadores de su existencia, no es en sí tan importante. Lo que cuenta es lo que reconstruye de ellos” (Lacan, 2009/1953-54:28); y sin duda, que tenga o no efectos dependerá que el analizante descubra la función que para él tiene el fantasma, no basta con tan sólo conocer su texto. Sin embargo para los propósitos de este escrito, más que avanzar en la construcción final del fantasma, importa conocer algunos principios de su concepto, que permitan advertir que el fantasma es parte de la condición originaria del sujeto, y, en consecuencia, es parte de su estructura que se constituye al mismo tiempo en que se constituye una instancia tan elemental, y que muchas veces es descuidada, como es el caso del yo.



El yo como principio del fantasma

Freud introduce dentro de su marco teórico denominado como *segunda tópica* las tres instancias psíquicas que articulan el aparato psíquico, en la que se encuentra el yo, *superyó* y *ello*, donde sin duda alguna el yo cobra un lugar importante, y que en la obra de Lacan, al igual que las otras instancias, posee un lugar privilegiado: “Todo el desarrollo de la técnica analítica gira, desde entonces, en torno a la concepción del ego, es allí donde radica la causa de todas las dificultades planteadas por la elaboración teórica de este desarrollo práctico.” (Lacan, 2009/1953-54:30).

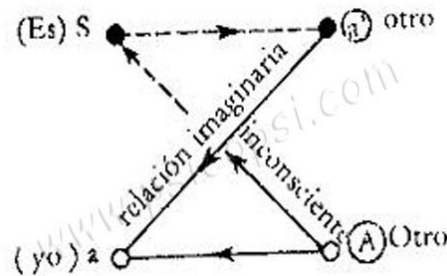
Por consiguiente, el yo toma lugar dentro de la clínica psicoanalítica, en la medida que es parte de la estructura del sujeto, no se trata de la función por la que el sujeto aprende el sentido de las palabras, o para ir más lejos, no se trata de la condición exclusivamente consciente del sujeto o del ego del analista al que el paciente debe identificarse, por el contrario, es “aquello en lo que el sujeto está meramente capturado, más allá del sentido de las palabras, es algo muy distinto: el lenguaje, cuyo papel es formador, fundamental en su historia.” (Lacan, 2009/1953-54:33).

El yo orienta la vía de la fantasía y por medio de está la vía de la fórmula del fantasma, a lo que su palabra –la del paciente– puede llegar a reducirse en la consideración de su realidad, pues esa serie de defensas y fantasmas fundamentales son creadas por el yo, que permite comprender el absurdo fundamental de las *relaciones interhumanas*.

El yo se constituye en la identificaciones con el semejante, dando lugar al estatuto imaginario del sujeto, que por supuesto esta siempre determinado por un orden que antecede a todo orden, es decir el orden simbólico, como condición estructural del sujeto;



pues ya advierte Lacan en su *esquema L* el lugar del imaginario por el que se constituye el yo.



En el *esquema L* o *Lambda*, Lacan esboza muy bien la construcción del yo (*a*) a partir de su *relación imaginaria* con el otro (*a'*), vector que corresponde $a \rightarrow a'$, en el que se construye la realidad particular de cada individuo, mediatizada por esa comunicación de yo a yo, ubicándose allí, en *la relación imaginaria*, el muro del lenguaje como obstáculo, debido a esa misma serie de relación imaginaria con la que el sujeto constituye sus futuras relaciones con los objetos del mundo, es decir, debido a que el yo y con éste el cuerpo del sujeto son ocasionados por la identificación a la imagen del otro semejante, se funda así la relación imaginaria que determina la realidad del sujeto.

Lo imaginario cobra su falsa realidad, que sin embargo, es una realidad verificada, a partir del orden definido por el muro del lenguaje. El yo tal como lo entendemos, el otro, el semejante, todos estos imaginarios son objetos. (...) cuando el sujeto habla con sus semejantes lo hace en el lenguaje común, que toma a los yo imaginarios por cosas no simplemente ex-sistentes, sino reales. En la medida en que el sujeto los pone en relación con su propia imagen, aquellos a quienes les habla también son aquellos con quienes se identifica. (Lacan, 2009/1954-55).



Es así que en principio el paciente se dirige al analista de la misma forma como se dirige y relaciona con los objetos, estableciendo una relación imaginaria, de modo tal que el analista queda en el lugar del semejante (a'), que no es aún el lugar del desecho u *objeto a*.

Esto hace ciertos obstáculos con el que el analista se encuentra al momento en que el paciente empieza hablar, el paciente intenta de antemano plantear una comunicación de *yo a yo*, desplegando un discurso plagado de trampas, meros enunciados que obstaculizan la realización del sujeto del inconsciente, obstáculos que el analista debe franquear para advertir el lugar de éste *sujeto*, despejando el discurso imaginario colmado de fantasías; permitiendo tras una escucha atenta que opere la palabra, a través ya no del enunciado sino de la enunciación, vector $A \rightarrow S$.

El analista debe responder no desde su posición imaginaria sino desde el lugar simbólico (A), atravesando el muro del lenguaje para que se constituya el sujeto (S). “El análisis debe apuntar al paso de una verdadera palabra, que reúna al sujeto con otro sujeto, del otro lado del muro del lenguaje. Es la relación última del sujeto con otro verdadero, con el Otro que da la respuesta que no se espera, que define el punto terminal del análisis.” (Lacan, 2009/1954-55).

Es así que el *yo* y el *sujeto* son dos elementos que difieren y en cuanto tal abren otra condición diferente del hombre, que no queda reducida a una unificación humana, por el contrario advierte la fragmentación y la división subjetiva, en donde no todo lo que dice el paciente en análisis es de antemano la verdad, quizá pueda estar más alejado de la verdad de lo que pueda imaginar.



Por consiguiente, la verdad tiene estructura de ficción, tal como Heidegger lo subraya a partir del poema de Hölderling², pues el hombre como el poeta imaginan en vez de actuar, el hombre habita en poeta, su habitar reposa en la poesía, y en ese habitar se construye cada ficción, cada realidad en la que habita y es habitado el hombre. Es así que la relación imaginaria que constituye la realidad humana es una condición propia de su existir, por lo cual, cuando habla el paciente habla con su realidad. Es con esto con lo que se encuentra el analista, con esa realidad habitada poéticamente.

Esto advierte un elemento no sólo de carácter fantasioso en su relato, sino además, señala el carácter creador, el carácter poético que el decir humano constituye, es decir, es esta verdad de ficción lo que permite trascender los dichos del paciente en el análisis, para llevarlos al punto en que el sujeto del inconsciente ha de aparecer como mera creación del decir, es la creación del sujeto en el entre dos significantes que Lacan tanto subraya.

En consecuencia, el real del sujeto nunca puede ser abordado si no es por vía de lo imaginario. Es allí donde surgen los primeros materiales clínicos que el analista va señalando y con los que el paciente va trabajando, en esta medida su trabajo es de construcción, de creación poética.

Este montaje imaginario, que sostiene la realidad psíquica del paciente, es el fantasma, pues es desde esta dimensión imaginaria que el fantasma interviene. El esquema Lambda una vez más advierte esta cuestión, el fantasma se despliega en el eje imaginario en el vector $a \rightarrow a'$, convirtiéndose en ese muro del lenguaje, en ese obstáculo para lo simbólico, es el velo que oculta la verdad del sujeto.

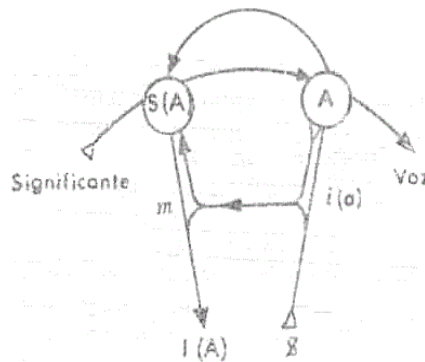
² Heidegger, Martin. *Poéticamente habita el hombre*. En: Portal de tesis electrónicas de la universidad de Chile. [online]: http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2001/serrano_j/pdf/serrano_j.pdf



Ahora, para avanzar un paso más, Lacan en el *libro 5* de su seminario: *Las formaciones del inconsciente*, en la construcción del grafo del deseo, representa al yo (je) con las siglas $i(a)$, que significa la imagen del otro como imagen por la que se identifica el sujeto y con la que constituye su yo. Ya en estas siglas se ve reflejado algo más, es decir, se ve inscrito allí el patrón de los objetos con los que el sujeto se relaciona:

La imagen del semejante, del otro como minúscula (a), era en ese momento de la teoría de Lacan el principio común, el patrón, de los objetos de deseo en cuanto tales, objetos que eran definidos como objetos de deseo del otro (a). El deseo del otro con minúscula (a) organiza pues el mundo de los objetos humanos. (Rabinovich, 2007:76)

Pasando así a constituirse la representación del objeto de deseo, que es el objeto a , que se encuentra velado. Entonces, el (a) está desde el inicio en el sujeto, desde la formación de su propio yo –forma la médula misma de su yo–, por consiguiente hay un marco imaginario $i(a)$ que encubre el objeto a ; tal como se observa en el piso inferior del grafo del deseo:





El *objeto a* se encuentra de antemano allí en donde la realidad imaginaria se constituye para velarlo. Lo imaginario vela este objeto como modo de ocultar –por vía virtual– la falta que está representada en el *objeto a*. La falta siempre esta oculta tras la ficción en la que habita el hombre.

Así funciona el i(a) con el que se imaginan el yo y su narcisismo al hacer de habito a ese objeto a que hace la miseria del sujeto. Esto porque el (a), causa del deseo, por estar a la merced del Otro, angustia pues en ocasiones, se disfraza contrafobicamente con la autonomía del yo, como lo hace el cangrejo con cualquier caparazón.³

Por lo tanto, el velo imaginario insta en calmar la angustia que está falta puede ocasionar tras el encuentro con la falta del Otro. Este velo que actúa como respuesta y defensa frente a la falta, frente al *objeto a*, es el *fantasma*, que para la altura del Seminario 5 y 6 ya se define por su fórmula: $\$ \diamond a$, es decir, el *sujeto* dividido (fading) y el *objeto a* como objeto causa del deseo, articulados por el *rombo* o *losange* (\diamond) (envolvimiento, desenvolvimiento, conjunción, disyunción), que plantea al sujeto en fading ante el objeto del deseo.

Lo que pone en escena esta fórmula no es la cuestión del objeto simplemente, sino además el deseo, pues el fantasma es la posibilidad de sostener al sujeto al nivel de su deseo y al mismo tiempo advierte la forma que el sujeto tiene de gozar de los objetos. El deseo vinculado a la falta se satisface en el fantasma, que se presenta

³ Discurso de Lacan a la Escuela Freudiana de París, publicado en la revista scilicet 2/3 en 1967. La cita fue tomada del libro de: Diana Rabinovich. *La teoría del Yo en la obra de Jacques Lacan*. Buenos Aires, Argentina: Manantial, 2007, pág. 73.



fundamentalmente como una respuesta a la pregunta sobre el deseo del Otro, al *Che Vuoi?* El fantasma rescata al sujeto de su división subjetiva, permitiéndole poner en palabras quien es él. Le permite construir el marco imaginario en la que se sostiene su realidad y al mismo tiempo por el que puede gozar.

Referencias

Heidegger, M. *Poéticamente habita el hombre*. En: Portal de tesis electrónicas de la universidad de chile. [online]. Extraído el 20 de febrero del 2014, desde:

http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2001/serrano_j/pdf/serrano_j.pdf

Conferencia original de 1951 y publicado en 1954.

Lacan, J. (2009) *Seminario, Libro 1. Los Escritos Técnicos de Freud*. Buenos Aires, Argentina: Paidós. Texto original de 1953-54.

Lacan, J. (2009). *Seminario, Libro 2. El yo en la teoría de Freud*. Buenos Aires, Argentina: Paidós. Texto original de 1954-55.

Lacan, J. (2010). *Seminario, Libro 5. Las formaciones del inconsciente (1957-58)*. Buenos Aires, Argentina: Paidós. Texto original de 1957-58.

Lacan, J. *Seminario, Libro 6. El deseo y su interpretación*. Buenos Aires, Argentina: Inedito. Texto original de 1958-59.

Rabinovich, D. (2007). *La teoría del Yo en la obra de Jacques Lacan*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.